

DISPROEL S.A., es una empresa colombiana dedicada a ofrecer soluciones para la optimización del uso de la energía.

Los pilares de nuestra organización son la calidad, el mejoramiento continuo a todos los niveles de la organización y la innovación en nuestros productos para ofrecer soluciones que superen las expectativas de nuestros clientes. Para tal fin trabajamos bajo los lineamientos de las Normas ISO 9001 y normatividad vigente en SG-SST y SGC, con el objetivo de prevenir accidentes de trabajo, aparición de enfermedades laborales y garantizar la conformidad de los productos.

En **DISPROEL S.A.**, estamos comprometidos a:

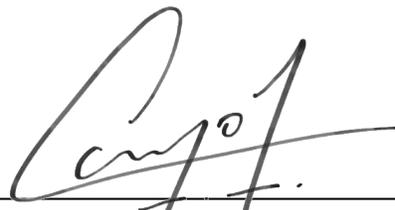
- Implementar de manera eficiente el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo como eje central la fabricación de productos conformes, la identificación y eliminación de peligros, evaluación, valoración y reducción de los riesgos y el abordaje en escala de priorización por nivel de exposición o generación y probabilidad de ocurrencia.
- Promover un buen ambiente laboral por medio del liderazgo y la participación de todos los colaboradores para alcanzar buenos resultados y asegurar el cumplimiento de las metas, para contribuir a la mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión.
- Fomentar la asistencia de los colaboradores a capacitaciones programas educativos enfocados en calidad y en prevención, promoción y control de riesgos laborales con el fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- Destinar los recursos físicos, humanos y financieros necesarios para el buen funcionamiento del Sistema integrado de gestión.
- Implementar y vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique la calificación de acoso laboral, acoso sexual o de discriminación contra los sectores sociales LGBTIQ+; a salvaguardar la información que sea recolectada, a dar trámite oportuno a las quejas que pueden aparecer relacionadas con estos temas y a desarrollar acciones para garantizar el respeto a la dignidad y diversidad de cada persona, con un enfoque de igualdad de género, de prevención de la discriminación y una vida libre de violencias; ya que una conducta respetuosa y profesional potencia nuestra

misión, promueve la productividad, minimiza los conflictos y mejora el bienestar laboral.

- Detección, prevención, mitigación y control de emergencias empresariales, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas dentro de la organización, ocasionen amenazas a la salud de los empleados, visitantes o personas de la comunidad, así como en la infraestructura física, económica y al medio ambiente.
- Asumir la responsabilidad ambiental en todas nuestras operaciones mediante la identificación de los aspectos e impactos ambientales, promoviendo el uso eficiente de los recursos, la correcta gestión y disposición de residuos, la adopción de prácticas responsables frente a las emisiones, la prevención de la contaminación y el desarrollo de acciones orientadas a mitigar los efectos del cambio climático.

Garantizamos el éxito de esta política empresarial mediante su adecuada difusión, aplicación, medición constante y seguimiento de los planes de desarrollo a corto, mediano y largo plazo para todos los colaboradores de la empresa, independiente de su forma de contratación, por lo que se incluyen los trabajadores o empresas contratistas y subcontratistas, practicantes, visitantes y demás personas que participen en el contexto laboral.

Así mismo, promovemos una cultura ambiental basada en la sensibilización, la formación continua, la medición de nuestros impactos y la implementación de acciones que contribuyan a la mitigación del cambio climático y a la sostenibilidad de nuestras operaciones.



CARLOS CORZO CÁRDENAS
Representante Legal
Julio de 2025

POLÍTICA DE GESTIÓN EMPRESARIAL	VERSIÓN: 5 FECHA: 24/07/2025
---------------------------------	---------------------------------

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO		
VERSIÓN	PROCEDIMIENTO	FECHA
1	Elaboración del documento	22/03/2018
2	Actualización representante legal	01/08/2019
3	Unificación de la política de Gestión empresarial con: Política de SST, Política de Acoso laboral y Política de Emergencias.	01/10/2021
4	Cambio de logo	1/04/2022
5	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión de prevención del acoso sexual y de discriminación hacia la población LGBTIQ+ en el entorno laboral de acuerdo a la ley 2365 de 2024 y la circular 055 de 2024. - Inclusión de lineamientos ambientales y cambio climático conforme a ISO 9001:2015 – Anexo SL (enmienda febrero 2024). 	24/07/2025